Asunción, 04 de octubre de 2012.-

Señores
RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
Av. Boggiani 5889 c/ RI6 Boqueron
Tel.: 612 151 – Fax: 612 153
Presente

Ref.: CD N° 24/2012 **"Adquisición de Motores Eléctricos" – ID N° 239902**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 356/12 de fecha 02/10/2012, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 73.124.000 (Guaraníes Setenta y tres millones ciento veinticuatro mil) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 4° de la mencionada Resolución y a las disposiciones del Decreto N° 21.099/03 que reglamenta la Ley N° 2051/003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "; para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de todos los documentos originales que fueron formulados como Declaración Jurada – *(artículo 47°, tercer párrafo, del Dto. N° 21.909/03 DDJJ Art. 40° - Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas")* - en el llamado de referencia.

Para cualquier aclaración deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404 o al e-mail uoc@inc.gov.py, a fin de coordinar los detalles para la presentación de dichos documentos.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 356/12.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Ernesto Miranda 3332062 05-10-12 15:00 hs

* * * RELAT. DE ENVIO * * *

DATA/HORA : 10/05/12 09:48:12
NOME:

Recibio: Eduardo Silva

* ID REMOTO	---->>	299887
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	09:45:16AM
* HORA DE FIM	---->>	09:48:12AM
* RESULTADO	---->>	OK

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 04 de octubre de 2012.-

Señores
GOTZE INGENIERIA S.A.
Tte. Ettiene y 10° - Fdo. de la Mora
Tel.: 672 778/9 – Fax: 509 231
Presente

Ref.: CD N° 24/2012 **"Adquisición de Motores Eléctricos" – ID N° 239902**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 356/12 de fecha 02/10/2012, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.**, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 73.124.000 (Guaraníes Setenta y tres millones ciento veinticuatro mil) IVA incluido.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 356/12.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

```
                    ==============================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :          10/05/12  09:53:46
NOME:
-------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>          59521509231
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  09:52:54AM
* HORA DE FIM        ---->>  09:53:46AM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

Recibio: Daniel Morinigo

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 04 de octubre de 2012.-

Señores
EVEREST INGENIERIA S.R.L.
Colonia Elisa 202 (Zona Tres Bocas) – Villa Elisa
Tel.: 940 080 RA
Presente

Ref.: CD N° 24/2012 **"Adquisición de Motores Eléctricos" – ID N° 239902**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 356/12 de fecha 02/10/2012, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.**, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 73.124.000 (Guaraníes Setenta y tres millones ciento veinticuatro mil) IVA incluido.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 356/12.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT

* * * RELAT. DE ENVIO * * *

DATA/HORA : 10/05/12 09:49:58
NOME:

Recibio: Camila Aquino

* ID REMOTO	---->>	595 21 940108
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	09:49:08AM
* HORA DE FIM	---->>	09:49:59AM
* RESULTADO	---->>	ERRO RECEPÇAO